



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 16 de agosto de 2022

Expediente Nº 8.547/2012

RESCD-EXA Nº 504/2022

VISTO la Nota Electrónica Nº 1974/2022, del Prof. Federico Rene Dopico, quien eleva la renuncia definitiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 - perteneciente a Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a partir del día 24 de junio del 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a que fue designado en un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Exactas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Tener por aceptada la renuncia definitiva del Prof. Federico Rene Dopico en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Simple, en la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 - perteneciente a Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a partir del día 24 de junio del 2022

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 10 de agosto de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia al Prof. Federico Rene DOPICO, DNI Nº 20.877.065, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 - perteneciente a Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a partir del día 24 de junio del 2022

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Federico Rene Dopico Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Cumplido, archívese.

ORL
smv
cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa